CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME COMITE DE EVALUACION DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 47/2021 PARA LA "ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL"

ID N° 398.038.

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el Local del Salón de Actos del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, siendo las 07:00 horas del día 16 de noviembre del 2021, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación (C.E.), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para verificar si **"CUMPLEN"** con los requisitos legales y técnicos establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, con las documentaciones inherentes a la presente contratación.

En cumplimiento a lo establecido en los Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco **DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 47/2021 PARA LA "ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL CON ID N° 398.038.**

La Disponibilidad Presupuestaria para la Obligación y pago se encuentra prevista en el **Sub Grupo de Gasto 334 30 (PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON),** con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Oferta ha sido constituido por Orden Particular N° 385/2021 de fecha 01 de noviembre de 2021, indicándose que el mismo se encuentra conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE
- TTE 1° AVL SUSANA MIRANDA

SECRETARIO
- TTE INT. LUCAS BRIZUELA AMARILLA

MIEMBROS

- SOP MAM MARIO BARRIOS ROA
- SO MB CARLOS VELAZQUEZ FROMHERZ

Se inicia el acto con palabras de apertura de la TTE 1° AVL SUSANA MIRANDA, procediendo a ejecutar los trabajos del Comité de Evaluación conforme al Artículo 54 "Acto de Apertura" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario y concordantes.

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres el día 01 de noviembre del 2021 a las 09:00 horas con la presentación de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y Adendas correspondientes a la misma.

Una vez verificada la oferta y de conformidad a lo establecido en el Art. 67 del Decreto N° 2992/19, **PASAMOS A EXPRESAR CUANTO SIGUE**:

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO TAPYRACUAI S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 28.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 26.800.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 27.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Cristian Manuel González Viera	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 24.860.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO TAPYRACUAI S.A.	127		NO
LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	9	1667119	NO
MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA	8	1667127	NO
Cristian Manuel González Viera	17	1667123	NO

Se destaca que en el Acto de Apertura de fecha 01 de noviembre del 2021; para la **CONTRACCION DIRECTA N° 47/2021 "ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL"**, con ID N° 398.038; se ha dejado constancia de algunas observaciones que serán analizadas por el Comité de Evaluación de Ofertas en el punto 4.1 Solicitudes de documentos y/o aclaración de la oferta y las respuestas del oferente.

Cabe resaltar que las observaciones son las siguientes:

El representante de la firma Cristian González deja constancia de que las firmas GRUPO TAPYRACUAI S.A., LUGAL S.A. Y GRAFICA MATECO no presentan la constancia de visita técnica solicitado en el PBC electrónico. Así también que la firma LUGAL S.A., posee certificado de origen para impresión grafica, no así para la fabricación de cajitas de cartón objeto de la presente licitación.

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO AL SUMINISTRO DE LAS DOCUMENTACIONES BÁSICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL).

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27, el Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de la DNCP y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

N°	DOCUMENTOS OFERENTES	CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ	GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO	LUGAL S.A	GRUPO TAPYRACUAI S.A
1	Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Constatado en el cuadro precedente se determina que las Firmas CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ, GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO y las Empresas LUGAL S.A, GRUPO TAPYRACUAI S.A **"CUMPLEN"** con esta etapa de la evaluación, en lo que respecta a la presentacion de las documentaciones de Carácter Sustancial.

Análisis según Resolución DNCP N° 849/2015

En esta etapa de evaluación el Comité en cumplimiento a la Resolución de la **DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015**, por el cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del artículo 40° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y conforme a los criterios de calificación establecidas en el PBC, se ha procedido a verificar si los oferentes o representantes de la sociedad no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40° inc. A y b de la Ley N° 2051/03 en base al siguiente análisis:

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

N°	CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
1	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ PROPIETARIA • CRISTIAN M. GONZALEZ VIERA C.I N° 3.193.461	SATISFACTORIO	CUMPLE
2	Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ PROPIETARIA • CRISTIAN M. GONZALEZ VIERA C.I N° 3.193.461	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
3	Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ PROPIETARIA • CRISTIAN M. GONZALEZ VIERA C.I N° 3.193.461	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

N°	CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
1	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA T. COLOMBINO PROPIETARIA • MARIA T COLOMBINO LAILLA C.I N° 261.108	SATISFACTORIO	CUMPLE
2	Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA T. COLOMBINO PROPIETARIA • MARIA T COLOMBINO LAILLA C.I N° 261.108	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
3	Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA T. COLOMBINO PROPIETARIA • MARIA T COLOMBINO LAILLA C.I N° 261.108	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

N°	CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
1	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	**LUGAL S.A** • **JORGE N. GALEANO WILLIGS** **C.I N° 659.300** • **NILDA MONICA LURACHI DE GALEANO** **C.I N° 953.039**	**SATISFACTORIO**	**CUMPLE**
2	Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	**LUGAL S.A** • **JORGE N. GALEANO WILLIGS** **C.I N° 659.300** • **NILDA MONICA LURACHI DE GALEANO** **C.I N° 953.039**	**NO SE REGISTRAN DATOS**	**CUMPLE**
3	Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	**LUGAL S.A** • **JORGE N. GALEANO WILLIGS** **C.I N° 659.300** • **NILDA MONICA LURACHI DE GALEANO** **C.I N° 953.039**	**NO SE REGISTRAN DATOS**	**CUMPLE**

N°	CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
1	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	**GRUPO TAPYRACUAI S.A** • **ALBERTO KOUBE AYALA** **C.I N° 1.254.515** • **MELISSA KOUBE CAMPOS** **C.I N° 3.889.126**	**SATISFACTORIO**	**CUMPLE**
2	Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	**GRUPO TAPYRACUAI S.A** • **ALBERTO KOUBE AYALA** **C.I N° 1.254.515** • **MELISSA KOUBE CAMPOS** **C.I N° 3.889.126**	**NO SE REGISTRAN DATOS**	**CUMPLE**
3	Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	**GRUPO TAPYRACUAI S.A** • **ALBERTO KOUBE AYALA** **C.I N° 1.254.515** • **MELISSA KOUBE CAMPOS** **C.I N° 3.889.126**	**NO SE REGISTRAN DATOS**	**CUMPLE**

En relación a la verificación **"si el oferente se encuentra en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626"**, se verifica en la Base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos **(SINARH),** que las personas quienes se desempeñan como Propietario y Representantes Legales de las Firmas CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ, GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO y las Empresas LUGAL S.A, GRUPO TAPYRACUAI S.A, no figuran en la base de Datos del **SINARH**, en carácter de funcionarios del Estado y/o Contratados.

Según se observa en el cuadro precedente las Firmas CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ, GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO y las Empresas LUGAL S.A, GRUPO TAPYRACUAI S.A, **"CUMPLEN"** con esta etapa de la evaluacion.

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

---

2. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la Planilla de Precios presentada por la Firma y Empresas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 62° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, considerando que no se ha observado errores aritméticos en la planilla de precio presentada por el oferente, quedando los mismos conforme al cuadro consignado más abajo.

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION
CUADRO COMPARTATIVO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 47/2021 ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL
ID: 398.038

DIRECCION DE MATERIAL BELICO						CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ				GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO			
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total
1	24121503-001	CAJAS DE CARTON PARA CARTUCHO 7.62 mm	Unidad	Unidad	10.000	CMGV	NACIONAL	2.486	24.860.000	GRAFICA MATECO	NACIONAL	2.700	27.000.000
		TOTAL							24.860.000				27.000.000

DIRECCION DE MATERIAL BELICO						LUGAL S.A				GRUPO TAPYRACUAI S.A			
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total
1	24121503-001	CAJAS DE CARTON PARA CARTUCHO 7.62 mm	Unidad	Unidad	10.000	LUGAL	PARAGUAY	2.680	26.800.000	GT	PYA	2.800	28.000.000
		TOTAL							26.800.000				28.000.000

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

2.1. Verificación de los precios ofertados por la Firmas y Empresas participantes:

Conforme a las ofertas presentadas, se procedió al análisis de los precios ofertados de menor a mayor de los siguientes oferentes CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ; LUGAL S.A, GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO y GRUPO TAPYRACUAI S.A, en la que se ha cotizado por el **"TOTAL"** como se detalla a continuación:

N°	OFERENTE	OFERTA POR EL TOTAL
1	**CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ**	**24.860.000.-**

N°	OFERENTE	OFERTA POR EL TOTAL
2	**LUGAL S.A**	**26.800.000.-**

N°	OFERENTE	OFERTA POR EL TOTAL
3	**GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO**	**27.000.000.-**

N°	OFERENTE	OFERTA POR EL TOTAL
4	**GRUPO TAPYRACUAI S.A**	**28.000.000.-**

Según se desprende, fueron cotizados para la forma de adjudicación por "**EL TOTAL**", conforme al Pliego de Bases y Condiciones por la firma mencionada más arriba, por consiguiente, el precio ofertado **DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 47/2021** para la **"ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL" CON ID N° 398.038,** fue analizada a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

3. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Documentos Legales, Situación Financiera y Experiencia en el ramo).

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas conforme se observan más arriba, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

- **Verificacion respecto a la presentacion del Certificado de Origen Nacional.** Decreto N° 9.649 de fecha 7 de setiembre de 2.012.

CRITERIO	CMGV INSUMOS & SERVICIOS R.GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ
Certificado de Origen Nacional	**NO APLICA – CEDULA MIPYMES**

CRITERIO	GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO
Certificado de Origen Nacional	**NO CUMPLE**

CRITERIO	LUGAL S.A
Certificado de Origen Nacional	**NO APLICA – CEDULA MIPYMES**

CRITERIO	GRUPO TAPYRACUAI S.A
Certificado de Origen Nacional	**NO CUMPLE**

La Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ y la Empresa LUGAL S.A **"NO APLICAN"** como así también la firma GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO y la Empresas, **GRUPO TAPYRACUAI S.A "NO CUMPLEN"** con lo establecido en el PBC.

Se destaca que la no presentación y la inaplicabilidad del Certificado de Origen Nacional no es causal de descalificación de las ofertas por lo cual se continua con el proceso de verificación de las demás documentaciones para el proceso de Adjudicación.

- **Margen de preferencia local – CPS**

CRITERIO	CMGV INSUMOS & SERVICIOS R.GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ
Compras Públicas Sostenibles - CPS	**NO APLICA**

CRITERIO	GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO
Compras Públicas Sostenibles - CPS	**NO APLICA**

CRITERIO	LUGAL S.A
Compras Públicas Sostenibles - CPS	**NO APLICA**

CRITERIO	GRUPO TAPYRACUAI S.A
Compras Públicas Sostenibles - CPS	**NO APLICA**

Las Firmas CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ, GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO y las Empresas LUGAL S.A, GRUPO TAPYRACUAI S.A; **"NO APLICAN"**, en lo que respecta al Margen de Preferencia Local - CPS; ya que las mismas se encuentran asentadas dentro del Departamento Central, Municipios de Villa Elisa, Lambaré, Fernando de la Mora y Asunción.

---

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo el presente apartado el Comité de Evaluación de Oferta se ha abocado al análisis de las ofertas con los precio ofertados por **EL TOTAL** para el proceso de Adjudicación, conforme se observan más arriba, a los efectos de verificar su cumplimiento con relación a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (**PBC**) referente a: **CAPACIDAD LEGAL, CAPACIDAD TÉCNICA, EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA, y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** como así también otras documentaciones que el Comité de Evaluación crea necesario solicitar para realizar los procedimientos administrativos necesarios de garantizar la contratación que satisfagan la proceso del llamado, adjudicación y el Estado Paraguayo.

4.1 Solicitudes de documentos y/o aclaración de la oferta y las respuestas del oferente:

En esta etapa el Comité de Evaluación destaca que en el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 01 de noviembre del 2021, se ha dejado observación que se detalla más abajo:

El representante de la firma Cristian González deja constancia de que las firmas GRUPO TAPYRACUAI S.A., LUGAL S.A. Y GRAFICA MATECO no presentan la constancia de visita técnica solicitado en el PBC electrónico. Así también que la firma LUGAL S.A., posee certificado de origen para impresión grafica, no así para la fabricación de cajitas de cartón objeto de la presente licitación.

Se destaca que la Firma GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO y las Empresas LUGAL S.A, GRUPO TAPYRACUAI S.A, no han presentado algunas documentaciones de carácter formal en el Acto de Apertura solicitadas para el presente llamado conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Igualmente, el Comité de evaluación de oferta solicitara a la Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ, documentos de carácter formal que no ha presentado en la oferta en el Acto de Apertura y no figuran el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

En ese contexto el Comité de Evaluación solicitara a la Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ, GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO y las Empresas LUGAL S.A, GRUPO TAPYRACUAI **S.A** nota mediante la presentación de las documentaciones de carácter formal que serán remitidas al correo declarado en el Formulario de Oferta de los proveedores que se detalla a continuación:

- **CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ:** cmgviera@hotmail.com
- **GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO:** graficamateco@outlook.com
- **LUGAL S.A:** licitaciones@lugal.com.py
- **GRUPO TAPYRACUAI S.A:** dirección.grupotapyracuai@gmsil.com

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

Se transcribe a continuación Nota N° 01/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021 remitida a la Firma **CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ.**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 47ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL
ID N° 398.038

...

Asunción, 17 de noviembre de 2021

NOTA N°: 01/2021.-

SEÑOR: CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA
PROPIETARIO DE LA FIRMA **"CMGV GRAFIC IMPORT.INSUMOS Y SERVICIOS – RAMOS GENERALES"**

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **Contratación Directa N° 47/2021** para la **"Adquisición de Cajitas de Cartón para la DIMABEL"** con **ID N° 398.038**, basado en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 59 y 62 del Decreto 2992/2019; que reglamenta el citado cuerpo legal, a los efectos de solicitar la presentación de las documentaciones de carácter formal que no se encuentran dentro de las documentaciones de la oferta presentada conforme lo dispone en el Pliego de Bases y Condiciones **(PBC),** para dicho llamado.

El Comité de Evaluación nombrada por Orden Particular N° 385/2021 del Centro Financiero N° 1 de fecha 01 de noviembre de 2021, en la que se dispone la Integración del Comité para la Evaluación de las propuestas de los oferentes.

En ese contexto el Comité de Evaluación solicita la presentación de las documentaciones en un plazo no mayor a **24 (veinticuatro) horas**, a partir de la recepción de la presente nota remitida al CORREO_*ELECTRONICO DECLARADO* por el oferente cuyos datos se encuentran consignado dentro del legajo para dicho proceso de llamado.

Las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación serán entregadas en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC N° 1 - Centro Financiero N° 1 del Comando de las Fuerzas Militares), sito en las calles avenida Gral Máximo Santos casi Avenida Mariscal López.

Las documentaciones solicitadas que se detalla a continuación son las siguientes:

1. IVA General de los últimos 2 años (2019, 2020).
2. Demostrar la experiencia en ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 [dos] años 2019-2020.
3. Copia de contratos y/o facturaciones de ventas y provisión de ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON correspondiente a los años (2019-2020) suscriptos con empresas privadas y/o entidades públicas y que en su conjunto obtengan el 50% del valor de la oferta.
4. Certificado de buen cumplimiento de contratos y/o constancia cumplimiento satisfactorio sobre ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON formalizadas con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2019-2020).

Sin otro particular, me despido atentamente.

SUSANA MIRANDA
TTE 1° AVL – PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACION

La solicitud de las documentaciones de carácter formal fue remitida al Correo Institucional declarado en el Formulario de Oferta de la Firma **CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRÍSTIAN GONZALEZ** el día 17 de noviembre del año 2021 a las 11:38 horas.

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

Se transcribe a continuación Nota N° 02/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021 remitida a la Firma **GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO.**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 47ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL
ID N° 398.038
...

Asunción, 17 de noviembre de 2021

NOTA N°: 02/2021.-

SEÑORA: MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA
PROPIETARIA DE LA FIRMA **"GRAFICA MATECO"**

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **Contratación Directa N° 47/2021** para la **"Adquisición de Cajitas de Cartón para la DIMABEL"** con **ID N° 398.038**, basado en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 59 y 62 del Decreto 2992/2019; que reglamenta el citado cuerpo legal, a los efectos de solicitar la presentación de las documentaciones de carácter formal que no se encuentran dentro de las documentaciones de la oferta presentada conforme lo dispone en el Pliego de Bases y Condiciones **(PBC),** para dicho llamado.

El Comité de Evaluación nombrada por Orden Particular N° 385/2021 del Centro Financiero N° 1 de fecha 01 de noviembre de 2021, en la que se dispone la Integración del Comité para la Evaluación de las propuestas de los oferentes.

En ese contexto el Comité de Evaluación solicita la presentación de las documentaciones en un plazo no mayor a **24 (veinticuatro) horas**, a partir de la recepción de la presente nota remitida al CORREO*_ELECTRONICO DECLARADO* por el oferente cuyos datos se encuentran consignado dentro del legajo para dicho proceso de llamado.

Las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación serán entregadas en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC N° 1 - Centro Financiero N° 1 del Comando de las Fuerzas Militares), sito en las calles avenida Gral Máximo Santos casi Avenida Mariscal López.

Las documentaciones solicitadas que se detalla a continuación son las siguientes:

1. **Presentación del Acta de Procedimiento de visita**: de la verificación física de la muestra o modelo del bien a ser adquirido, objeto del presente llamado firmado por el responsable de guiar la visita; **CNEL DCEM RUBEN DARIO CABALLERO SAMUDIO**. Participación Obligatoria: Si.
2. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
3. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
4. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
5. Balance General de los años 2019-2020.
6. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente, (2019/2020).
   *Endeudamiento: pasivo total / activo total, (2019/2020).
   *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital; El promedio en los años (2019- 2020).
7. IVA General de los últimos 2 años (2019, 2020).

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 47ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL
ID N° 398.038

...

8. Demostrar la experiencia en ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 [dos] años 2019-2020.
9. Certificado de buen cumplimiento de contratos Y/O constancia cumplimiento satisfactorio sobre ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON formalizadas con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2019-2020).

Sin otro particular, me despido atentamente.

SUSANA MIRANDA
TTE 1° AVL – PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACION

La solicitud de las documentaciones de carácter formal fue remitida al Correo Institucional declarado en el Formulario de Oferta de la Firma **GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO** el día 17 de noviembre del año 2021 a las 11:40 horas.

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

Se transcribe a continuación Nota N° 03/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021 remitida a la Empresa **LUGAL S.A.:**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 47ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL
ID N° 398.038

...

Asunción, 17 de noviembre de 2021

NOTA N°: 03/2021.-

SEÑOR: JORGE GALEANO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "LUGAL"

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **Contratación Directa N° 47/2021** para la **"Adquisición de Cajitas de Cartón para la DIMABEL"** con **ID N° 398.038**, basado en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 59 y 62 del Decreto 2992/2019; que reglamenta el citado cuerpo legal, a los efectos de solicitar la presentación de las documentaciones de carácter formal que no se encuentran dentro de las documentaciones de la oferta presentada conforme lo dispone en el Pliego de Bases y Condiciones **(PBC)**, para dicho llamado.

El Comité de Evaluación nombrada por Orden Particular N° 385/2021 del Centro Financiero N° 1 de fecha 01 de noviembre de 2021, en la que se dispone la Integración del Comité para la Evaluación de las propuestas de los oferentes.

En ese contexto el Comité de Evaluación solicita la presentación de las documentaciones en un plazo no mayor a **24 (veinticuatro) horas**, a partir de la recepción de la presente nota remitida al CORREO *ELECTRONICO DECLARADO* por el oferente cuyos datos se encuentran consignado dentro del legajo para dicho proceso de llamado.

Las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación serán entregadas en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC N° 1 - Centro Financiero N° 1 del Comando de las Fuerzas Militares), sito en las calles avenida Gral Máximo Santos casi Avenida Mariscal López.

Las documentaciones solicitadas que se detalla a continuación son las siguientes:

1. **Presentación del Acta de Procedimiento de visita**: de la verificación física de la muestra o modelo del bien a ser adquirido, objeto del presente llamado firmado por el responsable de guiar la visita; **CNEL DCEM RUBEN DARIO CABALLERO SAMUDIO**. Participación Obligatoria: Si.
2. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
3. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
4. Balance General de los años 2019-2020.
5. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente, (2019/2020).
   *Endeudamiento: pasivo total / activo total, (2019/2020).
   *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital; El promedio en los años (2019- 2020).
6. IVA General de los últimos 2 años (2019, 2020).
7. Demostrar la experiencia en ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 [dos] años 2019-2020.

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 47ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL
ID N° 398.038
...

8. Certificado de buen cumplimiento de contratos Y/O constancia cumplimiento satisfactorio sobre ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON formalizadas con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2019-2020).

Sin otro particular, me despido atentamente.

SUSANA MIRANDA
TTE 1° AVL – PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACION

La solicitud de las documentaciones de carácter formal fue remitida al Correo Institucional declarado en el Formulario de Oferta de la Empresa **LUGAL S.A.** el día 17 de noviembre del año 2021 a las 11:41 horas.

Se transcribe a continuación Nota N° 04/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021 remitida a la Empresa **GRUPO TAPYRACUAI S.A.:**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CD N° 47ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL
ID N° 398.038
...

Asunción, 17 de noviembre de 2021

NOTA N°: 04/2021.-

SEÑORA: MARIA EUGENIA ARAUJO DUARTE
REPRESENTANTE EN LICITACIONES DE LA EMPRESA **"GRUPO TAPYRACUAI S.A"**

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **Contratación Directa N° 47/2021** para la **"Adquisición de Cajitas de Cartón para la DIMABEL"** con **ID N° 398.038**, basado en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 59 y 62 del Decreto 2992/2019; que reglamenta el citado cuerpo legal, a los efectos de solicitar la presentación de las documentaciones de carácter formal que no se encuentran dentro de las documentaciones de la oferta presentada conforme lo dispone en el Pliego de Bases y Condiciones **(PBC)**, para dicho llamado.

El Comité de Evaluación nombrada por Orden Particular N° 385/2021 del Centro Financiero N° 1 de fecha 01 de noviembre de 2021, en la que se dispone la Integración del Comité para la Evaluación de las propuestas de los oferentes.

En ese contexto el Comité de Evaluación solicita la presentación de las documentaciones en un plazo no mayor a **24 (veinticuatro) horas**, a partir de la recepción de la presente nota remitida al CORREO *ELECTRONICO DECLARADO* por el oferente cuyos datos se encuentran consignado dentro del legajo para dicho proceso de llamado.

Las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación serán entregadas en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC N° 1 - Centro Financiero N° 1 del Comando de las Fuerzas Militares), sito en las calles avenida Gral Máximo Santos casi Avenida Mariscal López.

Las documentaciones solicitadas que se detalla a continuación son las siguientes:

1. **Presentación del Acta de Procedimiento de visita**: de la verificación física de la muestra o modelo del bien a ser adquirido, objeto del presente llamado firmado por el responsable de guiar la visita; **CNEL DCEM RUBEN DARIO CABALLERO SAMUDIO**. Participación Obligatoria: Si.
2. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.

Sin otro particular, me despido atentamente.

SUSANA MIRANDA
TTE 1° AVL – PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACION

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

La solicitud de las documentaciones de carácter formal fue remitida al Correo Institucional declarado en el Formulario de Oferta de la Empresa **GRUPO TAPYRACUAI S.A.** el día 17 de noviembre del año 2021 a las 11:42 horas.

En este estado, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión, siendo las 14:30 horas del día 17 de noviembre del 2021, fijando nueva fecha para la evaluación el día 22 de noviembre del corriente año, a las 07:00 horas.

Siendo el día y hora arriba indicada, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación para verificar si las Firmas CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ, GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO y las Empresas LUGAL S.A, GRUPO TAPYRACUAI S.A, ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de las documentaciones de carácter formal solicitadas conforme al pedido realizado por Comité de Evaluación que se describe a continuación:

- **CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ:** El propietario de la Firma **SEÑOR CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA** *"HA DADO CUMPLIMIENTO EN SU TOTALIDAD EN TIEMPO Y FORMA"* a la presentación de lo solicitado por el Comité de Evaluación que recepcionada por la mesa de entrada del Centro Financiero N° 1 el día 18/11/2021 por el Sargento 1° AVC Richard ramón Sosa.

  La Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ **"CUMPLE"** con lo solicitado en cuanto a la presentación de las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación.

- **GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO:** La propietaria de la Firma **SEÑORA MARIA COLOMBINO** *"NO HA DADO CUMPLIMIENTO EN TIEMPO A LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS POR EL COMITÉ DE EVALUACION"* aclarando al Comité de Evaluación vía correo electrónico que no cuenta con el Acta de visita obligatoria según descrita en el PBC.

  En lo que respecta a la **Presentación del Acta de Procedimiento de visita**: de la verificación física de la muestra o modelo del bien a ser adquirido, objeto del presente llamado firmado por el responsable de guiar la visita; **CNEL DCEM RUBEN DARIO CABALLERO SAMUDIO**. ***Participación Obligatoria: Si.***

  La Firma GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO **"NO CUMPLE"** con lo solicitado en cuanto a la presentación de las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación.

- **LUGAL S.A:** El representante legal de la Empresa LUGAL S.A *"NO HA DADO CUMPLIMIENTO EN TIEMPO A LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS POR EL COMITÉ DE EVALUACION"*.

  La Empresa LUGAL S.A **"NO CUMPLE"** con lo solicitado en cuanto a la presentación de las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación.

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

- **GRUPO TAPYRACUAI S.A:** El representante legal de la Empresa **GRUPO TAPYRACUAI S.A** *"HA DADO CUMPLIMIENTO EN SU TOTALIDAD A LA PRESENTACION DE LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS"*

La presentación de la documentación por parte de la Empresa **GRUPO TAPYRACUAI S.A**; fue recepcionada por la mesa de entrada del Centro Financiero N° 1 el día 18/11/2021 por el Sargento 1° AVC Richard Ramón Sosa.

La Empresa GRUPO TAPYRACUAI S.A **"CUMPLE"** con lo solicitado en cuanto al tiempo de presentación de las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación.

Las ofertas de la Firma GRAFICA MATECO DISEÑO E IMPRESIONES DE MARIA COLOMBINO y las Empresas LUGAL S.A, son **"DESESTIMADAS"** por no cumplir con la presentación de las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación en lo que respecta a lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

En ese contexto la Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA y la Empresa GRUPO TAPYRACUAI S.A **"CUMPLEN"** con lo solicitado en cuanto a la presentación de las documentaciones solicitadas y lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones para que el Comité continúe con el proceso de evaluación de la oferta.

Documentos que componen las Ofertas. Constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	**CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ**	**GRUPO TAPYRACUAI S.A**
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	**CUMPLE**	**CUMPLE**

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS.	**CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ**	**GRUPO TAPYRACUAI S.A**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	**CUMPLE**	**NO APLICA**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	**CUMPLE**	**NO APLICA**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**CUMPLE**	**NO APLICA**

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS.	**CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ**	**GRUPO TAPYRACUAI S.A**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**NO APLICA**	**CUMPLE**
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**NO APLICA**	**CUMPLE**
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**NO APLICA**	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**NO APLICA**	**CUMPLE**
e) Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	**NO APLICA**	**CUMPLE**

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES EN CONSORCIO	**NO APLICA**

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA CONTRATACION.	**CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ**	**GRUPO TAPYRACUAI S.A**
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2019-2020). b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2018- 2019). c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital; El promedio en los años (2019-2020), no deberá ser negativo.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento Tributario vigente a la fecha de la apertura.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Constancia de RUC emitida por la SET.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Balance General y estado de resultados de los últimos 2 años (2019, 2020).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Demostrar la experiencia en ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 [dos] años, 2019-2020.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Copia de contratos y/o facturaciones de ventas y provisión de ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON correspondiente a los años (2019-2020) suscriptos con empresas privadas y/o entidades públicas y que en su conjunto obtengan el 50% del valor de la oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificado de buen cumplimiento de contratos Y/O constancia cumplimiento satisfactorio sobre ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON formalizadas con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2019-2020)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	**CUMPLE**	**CUMPLE**

OTROS DOCUMENTOS	CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ	GRUPO TAPYRACUAI S.A
Visita al sitio de ejecución del contrato: Participación Obligatoria: Si.	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada del **Certificado de Origen Nacional.**	NO APLICA – CEDULA MIPYMES	NO CUMPLE
Compras Públicas Sostenibles - CPS	NO APLICA	NO APLICA

4.2 Verificación de la Capacidad Financiera:

Evaluando el legajo del oferente se ha observado que la Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ y la Empresa GRUPO TAPYRACUAI S.A, han presentado sus Balances Generales y Estados de Resultados de los dos últimos (2019-2020) para la evaluación de Capacidad Financiera.

De conformidad a lo establecido a los criterios de evaluación y requisitos de la **CD N° 47/2021** para **LA ADQUISICION CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL con ID N° 398.038;** donde se ha procedido a los análisis de la Capacidad Financiera de la Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ y la Empresa GRUPO TAPYRACUAI S.A quienes han presentado la oferta más conveniente para la adjudicación que es por **EL TOTAL**, conforme se destaca en el presente Informe de Evaluación, constatándose el siguiente análisis:

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF AA DE LA NACIÓN
CENTRO FINANCIERO Nº 1
CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS
PROVEEDOR: CMGV INSUMOS & SERVICIOS DE CRISTIAN M. GONZALEZ VIERA

Liquidez

	2019		2020		Promedio
Activo corriente	1.766.312.730		2.128.259.284		
Pasivo corriente	697.412.338	2,5326663	912.430.429	2,332516778	2,432591542

Endeudamiento

	2019		2020		Promedio
Pasivo total	697.412.338		912.430.429		
Activo total	1.767.443.262	0,3945882	2.129.389.821	0,428493844	0,411541045

Rentabilidad

	2019		2020		Promedio
Utilidad Ejercicio	77.428.869		146.928.469		
Capital	989.801.103	0,0782267	1.067.229.971	0,137672735	0,107949715

OFERENTE	a) **Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 (dos) últimos años	a) **Endeudamiento**: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 (dos) últimos años	b) **Rentabilidad:** El promedio en los 2 (dos) últimos años no debe ser negativo
CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ	2.43	0.41	0.10

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF AA DE LA NACIÓN
CENTRO FINANCIERO Nº 1
CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS
PROVEEDOR: GRUPO TAPYRACUAI S.A

Liquidez

	2019		2020		Promedio
Activo corriente	44.946.555.929		43.102.363.152		
Pasivo corriente	20.938.745.893	2,1465734	31.320.545.927	1,376168961	1,761371204

Endeudamiento

	2019		2020		Promedio
Pasivo total	42.722.996.064		46.963.724.816		
Activo total	83.381.373.899	0,5123806	90.936.258.162	0,516446638	0,514413605

Rentabilidad

	2019		2020		Promedio
Utilidad Ejercicio	3.197.184.606		3.148.299.716		
Capital	35.700.000.000	0,089557	35.700.000.000	0,088187667	0,088872329

OFERENTE	**a) Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 (dos) últimos años	c) **Endeudamiento**: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 (dos) últimos años	d) **Rentabilidad:** El promedio en los 2 (dos) últimos años no debe ser negativo
GRUPO TAPYRACUAI S.A	1.76	0.51	0.08

Según se observa en el cuadro precedentemente más arriba la Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ y la Empresa GRUPO TAPYRACUAI S.A **"CUMPLEN"** con esta etapa de la evaluacion.

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

4.4 Verificación de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en las Especificaciones Técnicas para la **CD N° 47/2021** para la **ADQUISICIÓN DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL con ID N° 398.038**, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de la Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ, quien ha presentado la oferta; constatándose el siguiente análisis:

DIRECCION DE MATERIAL BELICO
DESCRIPCION ESPECIFICACIONES TECNICAS

*Cajas de cartón para cartucho 7.62mm: Cajitas de cartón para empaquetado de 20 (veinte) unidades de cartucho de 7.62 mm con impresión del logo proveído por la Institución a 1 color de tinta en ambos lados sobre cartón dúplex 320 gramos, troquelados y pegados. Plastificado externo color mate. Medidas 7 centímetros de alto por 6,5 centímetros de ancho por 4,5 centímetros de profundidad y 6,5 centímetros de tapa troquelada.
La caja deberá llevar impreso el código QR alfa numérico auto secuencial actualizado (cada cajita de cartón con un código QR único), en la parte externa e interna. Doble código QR.

En esta fase se procedió a evaluar la oferta de la Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ en su carácter técnico (Especificaciones Técnicas) conforme a los requerimientos del PBC, lo cual **"CUMPLE"** para su adjudicación por **EL TOTAL**.

Aplicación del margen de referencia
Evaluacion de los precios ofertados en virtud a lo establecido por la Resolucion DNCP N° 1890/2020 Art- 4 # 1 de fecha 07 de mayo del 2020.

En el siguiente cuadro se realiza la comparación del precios de referencia y los precio ofertados, a los efectos de determinar si los mismos se encuentran dentro de los parametros, conforme se aprecia:

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N° 47/2021
ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL CON ID N° 398.038
DESGLOCE DE COSTOS SEGÚN PRECIO REFERENCIAL

CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Referencial DNCP	15% por Encima	25% por debajo	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
1	52131501-005	CAJAS DE CARTON PARA CARTUCHO 7.62 mm	Unidad	Unidad	10.000	2.816	3.238	2.112	2.486	24.860.000
		PRECIO TOTAL								24.860.000

GRUPO TAPYRACUAI S.A

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Referencial DNCP	15% por Encima	25% por debajo	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
1	52131501-005	CAJAS DE CARTON PARA CARTUCHO 7.62 mm	Unidad	Unidad	10.000	2.816	3.238	2.112	2.800	28.000.000
		PRECIO TOTAL								28.000.000

Por consiguiente el Comité de Evaluación de Oferta constata que la oferta presentada por la Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ y la Empresa GRUPO TAPYRACUAI S.A se encuentra dentro del parametro establecidos con relación al precio referencial que se encuentra en el portal de la **DNCP** y por la cual han dado cumplimiento a la Resolución **DNCP N° 1890/2020**.

5. Recomendaciones: para la Adjudicación y/o Declaración Desierta

Por lo tanto, y en observaciones a lo establecido en los **ARTÍCULOS 27° Y 28 DE LA LEY N° 2051/03 DE LA DNCP Y LOS ARTÍCULOS 60° AL 65° DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/2019, A LOS EFECTOS DE HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA CONVOCANTE Y EL PRECIO MÁS CONVENIENTE PARA LA ADQUSICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL** y al **ESTADO PARAGUAYO**, teniendo en cuenta la Capacidad Legal, Situación Financiera, Experiencia y la Disponibilidad Presupuestaria para el presente llamado:

Se recomienda **LA ADJUDICACION**: a la Firma CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA por ser el precio más conveniente para la Institución y además que cumplen con todos los requerimientos exigidos en el PBC; para la presente **CD N° 47/2021 PARA LA ADQUISICION CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL CON ID N° 398.038.**

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

CUADRO DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 47/2021 ADQUISICION DE CAJITAS DE CARTON PARA LA DIMABEL
ID: 398.038

FIRMA ADJUDICADA: CMGV INSUMOS & SERVICIOS R. GENERALES DE CRISTIAN GONZALEZ									
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total
1	24121503-001	CAJAS DE CARTON PARA CARTUCHO 7.62 mm	Unidad	Unidad	10.000	CMGV	NACIONAL	2.486	24.860.000
		TOTAL							24.860.000

SON GUARANIES: VEINTE Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL.....

CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
COMITÉ DE EVALUACION

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación que se ha terminado de elaborar el día 23 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas, en el salón de actos del **Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE.**

En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los integrantes del Comité de Evaluación

CARLOS VELAZQUEZ FROMHERZ
SO MB – M. C. DE EVALUACION

MARIO BARRIOS ROA
SOP MAM – M. C. EVALUACION

LUCAS ARIEL BRIZUELA AMARILLA
TTE INT - SECRET. C.EVALUACIÓN

SUSANA MIRANDA
TTE 1° AVL – PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACION